



## **CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS ORDINARIA.**

Se convoca a todos los socios de número de este Club a la Asamblea General que tendrá lugar con carácter de ordinaria día 3 de diciembre de 2016, a las 17 horas en primera convocatoria; y a las 18 horas en segunda convocatoria, en el Local Social de esta entidad y bajo el siguiente orden del día:

### **(ASAMBLEA ORDINARIA)**

- 1.- Aprobación del Acta correspondiente a la Asamblea anterior.
- 2.- Presupuesto para el ejercicio 2.017, acuerdos que procedan.
- 3.- Informe sobre obras realizadas y proyectos a realizar.
- 4.- Informe ejecución proyecto y presupuesto remodelación pantalán G.
- 5.- Fijación de las cuotas y contribuciones económicas de los socios.
- 6.- Ratificación acuerdos adoptados por la Junta Directiva.
- 7.- Proposiciones que formulen por escrito los socios y que vayan firmadas, al menos, por el cinco por ciento de los mismos con derecho a voto y presentadas con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Asamblea General.
- 8.- Ruegos y Preguntas.

#### NOTA:

A.- Se pone en conocimiento de todos los socios que a partir de día 19 de Noviembre tendrán a su disposición en la web del Club (apartado socios) la documentación relativa a los puntos 1 y 2 del Orden del día.

B.- Igualmente se les informa a los señores asistentes a la celebración de la citada Asamblea, que a la entrada a la misma deberán acreditar su condición de socio del Club Náutico La Rápita, previa exhibición del Documento Nacional de Identidad, al objeto de ejercer su derecho de voto.

El Presidente